

PARTIDO CONSERVADOR COLOMBIANO

RESOLUCIÓN No. 014 DEL 2012
(31 de octubre)

“Por la cual se rinde homenaje a un eminente colombiano e ilustre jefe Conservador”

EL DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR, en uso de sus atribuciones estatutarias, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el doctor

ROBERTO GERLEIN ECHEVERRÍA,

es uno de los más importantes y aguerridos jefes del Conservatismo colombiano, cuyo prestigio trascendió los límites de su natal ciudad de Barranquilla y de la región Caribe, conquistando sitio de honor en el escenario nacional de la política, y cuya más alta expresión brilló con su designación como Presidente del Directorio Nacional Conservador en 1985 y con su precandidatura presidencial para las elecciones de 1994; Senador respetado y acatado, que con su vasta cultura humanística y sus extraordinarias dotes de orador clásico le ha dado lustre al Congreso de la República durante 42 años; con una gran condición de hombre ecuánime que le ha permitido ser un consejero de la Nación en los momentos más difíciles y en las más graves crisis que ha sufrido el país durante la época en que le ha correspondido ser protagonista de la política nacional;

Que el doctor **ROBERTO GERLEIN ECHEVERRÍA** -Abogado egresado de la Pontificia Universidad Javeriana-, con insuperable vocación de hombre público le ha prestado grandes servicios a la Nación dentro de una carrera política iniciada en 1959 como Secretario Privado del Alcalde de Barranquilla, continuada como Juez Civil y Concejal Municipal de la misma ciudad,

Secretario de Hacienda del Atlántico, Gobernador del Departamento del Atlántico en el gobierno del presidente Alfonso López Michelsen, Representante a la Cámara entre 1970 y 1974, ex Embajador ante la Organización de Naciones Unidas, Ministro de Desarrollo Económico en la administración del presidente Belisario Betancur y Senador de la República, dignidad a la que ha sido elegido sin interrupción desde 1974 y en cuyo desempeño ha dejado honda impronta de su recia condición de jefe de Partido; de un carácter irreductible en la defensa de los postulados Conservadores y de su indeclinable lucha por la vigencia de los más caros valores de la República y de los principios sempiternos de la civilización Cristiana;

Que es deber del **DIRECTORIO NACIONAL CONSERVADOR** reconocer los invaluable servicios prestados por el doctor **GERLEIN ECHEVERRÍA** al Partido Conservador Colombiano y al fortalecimiento de la Democracia, desde su trinchera de combatiente, siempre al servicio del país y de la sociedad;

Que mediante la Resolución 004 del 9 de octubre de 1990, el Directorio Nacional creó la condecoración “**CARO Y OSPINA**” para exaltar a los ciudadanos e instituciones que se hubieren distinguido por su contribución a las causas del Partido Conservador Colombiano y para destacar la vida y obra de quienes hayan servido bien a la Patria y a la colectividad Conservadora;

Que, por los méritos expuestos, el doctor **ROBERTO GERLEIN ECHEVERRÍA** es acreedor del reconocimiento del Partido Conservador,

R E S U E L V E:

Artículo Primero.- Conferir la medalla “**CARO Y OSPINA**”, en el grado de Gran Cruz Extraordinaria con Placa de Oro al doctor **ROBERTO GERLEIN ECHEVERRÍA**, por su contribución al engrandecimiento del Conservatismo Colombiano y a la defensa de las instituciones políticas.

Artículo Segundo.- La condecoración será impuesta por el Presidente del Directorio Nacional Conservador, Senador Efraín Cepeda Sarabia, en ceremonia especial a celebrarse en el hotel “Tequendama” de la ciudad de Bogotá, el 6 de noviembre del año en curso.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá, D.C., a treinta y uno (31) de octubre del dos mil doce (2012).

El Presidente,

El Secretario General,

EFRAÍN CEPEDA SARABIA

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

Elaboró: jaimé rivera
jrc.-